



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

Número:

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ DECLARASE COMO DESIERTO - CONCURSO ABIERTO PUBLICO 01 (un) cargo de Médico de Planta Asistente Oftalmología para desempeñarse en turno Matutino / Vespertino

---

### VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución 2019-4565-GCABA-MEFGC, y el Expediente de Concurso EX-2024-28407507- -GCABA-DGAYDRH, para cubrir un cargo de Médico de Planta Asistente Oftalmología para desempeñarse en turno Matutino / Vespertino, instrumentado por Disposición 2024-330-GCABA-HGAIP, y

### CONSIDERANDO

Que el mismo ha resultado desierto por falta de postulantes;

Por ello :

EL DIRECTOR DEL  
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS IGNACIO PIROVANO  
DISPONE

Art. 1º - Declárase como desierto el Concurso Abierto Público para cubrir un cargo Médico de Planta Asistente Oftalmología, instrumentado mediante Disposición 2024-330-GCABA-HGAIP.-

Art. 2º - Comuníquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

HEF

gs

